

H.A. CARGO S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2012
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

1. INFORMACIÓN GENERAL

H.A. CARGO S. A. Es una Empresa legalmente constituida bajo las leyes de la República del Ecuador. Mediante escritura pública celebrada ante el notario decimo sexto del cantón de Guayaquil, el 26 de diciembre del 2007, dicha escritura fue inscrita en el registro mercantil del cantón Guayaquil el 11 de enero del 2008.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedicará a realizar actividades como Consolidación y Desconsolidación de Carga Terrestre, Marítima y Aérea.

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 11 de Enero del 2008.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Cdla Albatros # 211 entre Miguel Hilario Alcivar y Calle Flamingo

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Guayaquil con RUC: 0992544643001

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados.

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General

H.A. CARGO S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2012
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- En la Nota N° 4 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2012.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2011 fueron confeccionados de acuerdo a principios contables generalmente aceptados en Ecuador, Normas "NEC" y por lo tanto, no coinciden con los saldos del ejercicio 2012 que han sido incluidos en los presentes estados financieros, los cuales han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES".

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

H.A. CARGO S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2012
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglament

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones;
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones;
- c. Tengan menos de 200 trabajadores;

Sección 35 "Adopción por primera vez de las NIIF": los primeros estados financieros que la empresa presente conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explícita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en períodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

La empresa adoptó las Normas NIIF para PYMES, el periodo de transición es el año 2011, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2011, para las empresas PYMES del tercer grupo:

- Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros;
- La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y
- Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración;
- La conciliación exigida por la Sección 35 en relación con la transición desde los principios contables ecuatorianos NEC a las NIIF se presentan en la Nota N° 3.

2.3. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Los registros contables que sirven de base para la preparación de los estados financieros y las notas explicativas se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$) que es la moneda funcional de la Compañía y de curso legal del Ecuador.

H.A. CARGO S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2012
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- 1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos (ver Nota 4.5).*
- 2. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo.*
- 3. Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados. (ver Nota 4.8)*

2.5. Información referida al ejercicio 2011

Conforme a lo exigido por la Sección 35, la información contenida en el ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2012 y no constituye por sí misma los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2011, por cuanto este ejercicio fiscal se presentó bajo Normas NEC.

2.6. Período Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. CONCILIACION DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2011

La Norma Internacional de Información financiera Sección 35.12 exige que los primeros Estados Financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:

- a. Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable*

H.A. CARGO S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2012
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

- b. Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las siguientes fechas:
- La fecha de transición a esta NIIF; y
 - El final del último periodo presentado en los Estados Financieros anuales más recientes de la empresa determinado con las normas NEC

Consecuentemente el periodo de transición es desde el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2011, y los primeros Estados Financieros con base a NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

A continuación, se presenta la conciliación del patrimonio neto al inicio y al final del periodo de transición (2011).

CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO AL 01 DE ENERO DEL 2011:

Concepto	Nota	Total patrimonio neto
Saldo inicial del periodo de transición en NEC - Al 1ero de enero del 2011		20,766.09
Ajustes por aplicación de las Normas internacionales de Información Financiera NIFF		
Provisión cuentas incobrables (Sección 11 p.21)		
Total patrimonio neto al 1ero de enero del 2011 con NIFF		20,766.09

CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011:

Concepto	Nota	Total patrimonio neto
Saldo final del periodo de transición en NEC - Al 31 de diciembre del 2011		61339.02
Ajustes por aplicación de las Normas internacionales de Información Financiera NIFF		
Ajuste Provisión cuentas incobrables (Sección 11 p.21)		
Total patrimonio neto al 1ero de enero del 2012 con NIFF		61339.02

H.A. CARGO S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2012
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

4. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

4.1 Cambios en las políticas contables y su efecto:

Los ajustes por adopción de nuevas normas y por corrección de errores, registrados a la fecha de transición de NIIF para PYMES han sido llevados al Patrimonio neto de acuerdo con lo establecido en la sección 35. Como resultado de la adopción, estos ajustes han supuesto un decremento en el patrimonio que a la fecha ascienden a US \$159.27

4.2 Juicios y estimaciones contables:

Juicios

Es el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía, la administración ha realizado juicios de valor, los cuales sustentan algunas estimaciones registradas en los estados financieros:

Las estimaciones y criterios contables usados en la preparación de los estados financieros son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes podrían diferir de los respectivos resultados reales. Sin embargo, en opinión de la Administración, las estimaciones y supuestos aplicados por la Compañía no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el corto plazo.

Las estimaciones significativas con relación a los estados financieros comprenden: estimación del deterioro de las cuentas por cobrar, activos fijos y de activos en general; estimación de la depreciación de mobiliarios y equipos; estimación de la amortización de pagos anticipados; estimación de las provisiones de corto plazo; estimación de la provisión para pago de impuesto a la renta (corriente y diferido) y; provisión para cubrir la participación de los trabajadores en las utilidades, cuyos criterios contables se describen más adelante.

La Gerencia ha ejercido su juicio crítico al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros adjuntos.

Las estimaciones significativas con relación a los estados financieros comprenden: estimación del deterioro de las cuentas por cobrar, activos fijos y de activos en general; estimación de la depreciación de mobiliarios y equipos.

H.A. CARGO S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2012
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

4.3 Efectivo y equivalentes de efectivo:

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible y depósitos de libre disponibilidad en bancos.

4.4 Propiedades, planta y equipos:

Los activos fijos de propiedad, planta y equipo son medidos al costo de adquisición o construcción, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación acumulada, cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el estado de resultados.

El costo inicial del mobiliario y equipo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de trabajo y uso.

Los desembolsos incurridos después de que los activos fijos se hayan puesto en operación, tales como reparaciones y costo de mantenimiento y de reacondicionamiento se cargan a los resultados del periodo en que se incurran los costos. En el caso en que se demuestre claramente que los desembolsos resultaran en beneficios futuros por el uso del inmueble, mobiliario y equipo, más allá de su standard de desempeño original, estos son capitalizados como un costo adicional del inmueble, mobiliario y equipo.

Depreciación

La depreciación es reconocida en el resultado, en base a depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem de propiedad, planta y equipo.

La depreciación se calcula siguiendo el método de línea recta utilizando las siguientes vidas útiles estimadas:

Tipo de activo	Monto mínimo	Vida Útil	Depreciación	Valor Residual
Muebles y Enseres	250.00	10 años	100%	-
Equipo de Computación	300.00	3 años	100%	-
Vehículos	-	5 años	80%	20% del costo
Naves y similares	-	20 años	80%	20% del costo
Edificios (exc terreno)	-	50 años		
Activos Intangibles	-	15 años		

H.A. CARGO S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2012
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el periodo de la depreciación son consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos.

4.5 Compensación por tiempos de servicio (Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio):

La Compañía establece una reserva para jubilación patronal en base a cálculos efectuados por un actuario independiente, según la normas NIFF (NIC-19) utilizando el Método Prospectivo y una tasa de descuento del 7%, tasa de incremento salarial del 3% y tasa de incremento de pensiones del 2.5%, lo cual es reconocido en función con lo establecido en el Código del Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder el beneficio de jubilación patronal a todos los empleados que hayan cumplido un tiempo de servicio entre 20 y 25 años en una misma institución.

En adición, de acuerdo con el Código de Trabajo los empleados que se separen mediante desahucio tienen derecho a una bonificación en función del tiempo de servicio prestado.

4.6 Préstamos Bancarios:

Los préstamos bancarios se reconocen inicialmente al costo que corresponde a su valor razonable a la fecha de transacción, neto de los costos incurridos; posteriormente, se registra a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (netos de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en los resultados durante el periodo de vigencia del préstamo. Asimismo, los préstamos se presentan netos de los intereses devengados.

4.7 Distribución de Utilidades:

En caso de que la Junta General de Accionistas decida no distribuir dividendos de un periodo fiscal, el registro se mantendrá como "Utilidades No Distribuidas", y se mantendrá en el Patrimonio de la Compañía. No se deberá registrar como "Dividendos por Pagar" a menos que el desembolso se efectúe en el corto plazo (hasta 3 meses).

4.8 Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador

H.A. CARGO S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2012
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

4.9 Impuestos

Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El gasto por impuesto a la renta es reconocido en el resultado, excepto en el caso que, esté relacionado con ítems reconocidos directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual y ejercicios anteriores son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias en cada ejercicio de acuerdo a la tasa impositiva vigente.

El impuesto a la renta relacionado con partidas reconocidas directamente en patrimonio en el periodo de transición, es reconocido en patrimonio y no en el estado de resultados.

Impuesto diferido

El impuesto diferido es presentado usando el método del pasivo sobre diferencias temporales a la fecha del balance general entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libro para propósitos de reporte financiero.

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles, excepto:

Cuando el pasivo por impuesto diferido surge del reconocimiento inicial de menor valor de inversión o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y, en el momento de la transacción, no afecta ni las utilidades contables ni las utilidades o pérdidas tributarias, respecto de diferencias temporales imponibles asociadas con inversiones en filiales y asociadas, donde la oportunidad del reverso de las diferencias temporales puede ser controlada y es probable que las diferencias temporales no se reversaran en el futuro cercano.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporales deducibles, créditos tributarios por pérdidas de arrastre no utilizadas, en la medida que es probable que habrá utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser utilizadas salvo:

Cuando el activo por impuesto diferido relacionado con la diferencia temporal deducible surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocio y, en el momento de la transacción, no afecta ni las utilidades contable ni las utilidades o pérdidas imponibles, respecto de diferencias temporales deducibles asociadas con inversiones en filiales y asociadas, los activos por impuesto diferido son reconocidos solamente en la medida que es probable que las diferencias temporales serán reversadas en el futuro cercano y habrán utilidades imponibles disponibles contra las cuales se pueden utilizar las diferencias temporales

H.A. CARGO S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2012
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

4.10 Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos:

Los ingresos por ventas de productos y el costo de ventas relacionado, son reconocidos cuando se ha entregado el bien o servicio y se han transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes, y en el caso de los primeros sea probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción, fluyan a la Compañía y que éstos pueden ser confiablemente medidos. Los ingresos por intereses se reconocen en base al rendimiento efectivo en proporción al tiempo transcurrido. Los demás ingresos y gastos se reconocen cuando se devengan.

Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos. Los siguientes son los criterios para el reconocimiento de ingresos:

Prestación de servicios o venta de bienes: los ingresos son reconocidos en el momento en que se presta el servicio o se realiza la entrega formal de los bienes.

Dividendos: cuando el derecho de recibir el pago este establecido.

Ingresos financieros: intereses devengados en las operaciones de activos financieros.

4.11 Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

4.12 Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cesar de forma importante sus operaciones.

5. Información de respaldo para las partidas presentadas:

5.1 Efectivo:

El dinero mantenido en estos rubros proviene sustancialmente de la recuperación de las prestaciones de servicios por medio de las gestiones de cobranza y es utilizado

H.A. CARGO S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2012
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

principalmente para financiar el capital de trabajo y para pagar las obligaciones con proveedores. Un resumen del efectivo y equivalentes del efectivo es como sigue:

	<i>Diciembre 31,</i>		<i>Enero 1,</i>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
		<i>(en U.S. dólares)</i>	
Caja-Bancos	1652.60	13023.27	37790.08
Total	1652.60	13023.27	37790.08

5.2 Cuentas y documentos por cobrar

	<i>Diciembre 31,</i>		<i>Enero 1,</i>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
		<i>(en U.S. dólares)</i>	
Cuentas por cobrar Clientes	156271.85	80678.22	73236.62
Cuentas por cobrar Empleados			
Agencias Clia, Cte.			
Anticipos gastos			
Otras cuentas por cobrar	107053.12	51969.89	44196.59
Cliax. Por cobrar Cliax	160416.51	160264.84	164153.33
Subtotal			
Provisión para Cuentas dudosas	-1195.59		
Total	422545.72	399112.95	221587.14

La Administración de la compañía considera que estas cuentas por cobrar son recuperables en el corto plazo, excepto para las cuales estimo una provisión debido a indicios de incobrabilidad.

5.3 Activos por impuestos corrientes

Un detalle de los activos por impuestos corrientes es el siguiente:

	<i>Diciembre 31,</i>		<i>Enero 1,</i>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
		<i>(en U.S. dólares)</i>	
Credito tributario a favor de la empresa IVA	54343.02	31220.86	37785.73
	32710.73	20719.63	6411.26
Credito tributario a favor de la empresa I.R			
Anticipo impuesto a la renta			
Total	107053.12	51969.89	44196.99

H.A. CARGO S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2012
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

5.5 Activos no corrientes, propiedad, planta y equipo

Un detalle de los activos no corrientes es el siguiente:

	Diciembre 31,		Enero 1,
	2012	2011 (en U.S. dólares)	2011
Cuentas	\$1105.53	47809.04	40229.04
(-) Depreciación acumulada	(4652.81)	(27337.38)	(18533.52)
Total	29452.72	20271.66	27915.2

A continuación un detalle de las adiciones y bajas durante el periodo 2011 y 2012, notar que no hubo bajas durante los periodos mencionados:

	Saldo al 01 - 01 - 12	Adiciones	Bajas	Saldo al 31 - 12 - 12
Muebles y Enseres	4987.24	108	-	5095.24
Equipos de Computación	9651.07	6124.31	-	15775.38
Vehículos	26776.79	27064.18	-	53840.97
Maquinaria, Equipo e Instalaciones	6393.94			6393.94
Total	47809.04	32296.49	-	81195.51

	Saldo al 01 - 01 - 11	Adiciones	Bajas	Saldo al 31 - 12 - 11
Muebles y Enseres	4987.24		-	4987.24
Equipos de Computación	8291.07	1360.00	-	9651.07
Vehículos	26776.79		-	26776.79
Maquinaria, Equipo e Instalaciones	6393.94			6393.94
Subtotal			-	
Menos - Depreciación Acumulada	18333.54		-	27337.38
Total	27915.2		-	29271.66

H.A. CARGO S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2012
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

5.6 Cuentas y documentos por pagar

Un detalle de las cuentas por pagar es como sigue:

	<i>Diciembre 31,</i>		<i>Enero 1,</i>
	<u>2012</u>	<u>2011</u> <i>(en U.S. dólares)</i>	<u>2011</u>
Varios	15236.17	119730.94	92284.86
Clas. por pagar	36075.90	18737.30	24270.00
Total	<u>51312.07</u>	<u>138468.24</u>	<u>116554.86</u>

Las cuentas por pagar varios corresponden principalmente a facturas por compra de bienes y servicios a proveedores locales con vencimientos de hasta 60 días plazo y no generan intereses.

Las cuentas por pagar a relacionadas por \$9999999 corresponden a facturas por compras de servicios con vencimientos de 21 días plazo, no generan intereses.

5.8 Obligaciones con instituciones financieras

Un resumen de los préstamos bancarios al 31 de diciembre del 2012 y 2011, es el siguiente:

	<u>31-12-2012</u>	<u>31-12-2011</u>
Banco Guayaquil:		
Préstamo, fecha de concesión 09 de febrero del 2011, con renovación cada 90 días		30000.00
Banco del Pichincha		
Préstamo, fecha de concesión 28 de marzo del 2012, con una tasa de interés del 11.20% cuotas mensuales de \$ 1515.27	25000.00	
Total	U.S. \$ 25000.00	30000.00

5.9 Impuestos por pagar

El movimiento de impuesto a la renta por pagar a ser declarado por el 2012 es como sigue:

	<u>2012</u>
Impuesto a la renta causado 2012	16798.63
Menos:	
Retenciones en la fuente clientes - 2012 (nota 4)	-7402.38
Anticipos de impuesto a la renta	-14298.91
Retenciones dividendos anticipados	-
Saldo por pagar	-

H.A. CARGO S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2012
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

5.10 Gastos acumulados por pagar

Un detalle y movimiento de los gastos acumulados por pagar es el siguiente:

	Diciembre 31,		Enero 1,
	2012	2011	2011
	(en U.S. dólares)		
Participación trabajadores	1203.85	1753.8	2522.85
Décimo tercer sueldo	993.9	676.79	
Décimo cuarto sueldo	2291.69	3060	
Vacaciones	2268.67		
Fondo de reserva	497.31	112.55	
Total	9220.82	7741.54	2522.85

5.11 Provisiones por beneficios a empleados

Un detalle de las reservas para jubilación patronal y bonificación por desahucio al 31 de diciembre del 2012 es el siguiente:

	Diciembre 31,		Enero 1,
	2012	2011	2011
	(en U.S. dólares)		
Jubilación patronal	13724.00	0	0
Bonificación por desahucio	1013.00	0	0
Total	14737.00		

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de la República del Ecuador, los empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma institución, tendrán derecho a la jubilación patronal y en aquellos casos en los cuales el empleado haya prestado sus servicios entre 20 y 25 años, el beneficio se reconocerá en forma proporcional. La Compañía no mantiene un fondo separado para este beneficio sino que establece una reserva en base a un estudio actuarial realizado durante el año 2012, por una firma de actuarios independiente debidamente calificada. El método actuarial utilizado para el cálculo de jubilación patronal, es el de "Prospectivo".

Al 31 de diciembre del 2012, los fundamentos técnicos utilizados por el actuario para el establecimiento de la reserva para jubilación patronal fueron: a) la remuneración del empleado y disposiciones del Código del Trabajo, que establece que la pensión mensual del empleado por jubilación patronal no podrá ser mayor que el salario básico unificado medio del último año que fue de US\$ 292 (US\$ 264 en el 2011), b) 25 años de servicio como mínimo; c) bases demográficas del personal; d) tabla de mortalidad ecuatoriana; y, e) una tasa una tasa de descuento del 7%, tasa de incremento salarial del 3% y tasa de incremento de pensiones del 2.5%.

De acuerdo a disposiciones tributarias vigentes para el año 2011, la provisión cargada a gastos por concepto de jubilación patronal no podrá ser considerada como deducible

H.A. CARGO S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2012
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

para propósito de determinación del impuesto a la renta, cuando los trabajadores de la Compañía tengan menos de 10 años de servicio.

5.12 Patrimonio de los Accionistas

Capital social

Al 31 de diciembre del 2012, el capital social de la Compañía está constituido por 800 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$. 1,00 cada una. Al 31 de diciembre del 2012 la participación accionaria la constituyen Sr. Hector Alberto Andrade Cabrera con 400 acciones (50%) y la Srta. Monica Maria Coronel Stewart con 400 acciones (50%).

Reserva legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador, establece que salvo disposición estatutaria en contrario, de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio económico, se tomará un porcentaje no menor de un 10%, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva legal si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa. Al 31 de diciembre del 2012 la reserva legal de la compañía es de \$ 1937.18.

5.13 Impuesto diferido

La adopción por primera vez de las NIFF generó impuestos diferidos por el valor de \$ 2920.00.

6. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

A la fecha de emisión de este informe y posterior al cierre del ejercicio del 2012, de acuerdo a la Administración de la Compañía, no hay eventos importantes que reportar y que pudieran afectar a los estados financieros adjuntos.



Sr. Hector Andrade Cabrera
Gerente General



Cpa. Bertha Villarreal Amador
Contadora